

Categorías	1991
Personal de Oficios Varios:	
Oficial de Primera	4.763
Oficial de Segunda	3.770
Ayudante	3.140
Peón	3.146
Aprendiz	2.666
Limpiadora	3.146
Personal Subalterno:	
Ordenanza	3.461
Almacenero	3.461
Botones	2.666

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

5074 RESOLUCION de 13 de febrero de 1991, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede el Título de Productor de semillas con carácter provisional a distintas Entidades.

De acuerdo con lo que dispone el artículo séptimo de la Ley 11/1971, de 30 de marzo de semillas y plantas de vivero; los artículos 7.º, 8.º y 15 del Decreto 3767/1972, de 23 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General sobre Producción de Semillas y Plantas de Vivero modificado por el Real Decreto 646/1986, de 21 de marzo; las condiciones que se fijan en el Reglamento General de Control y Certificación de Semillas y Plantas de Vivero, aprobado por la Orden de 23 de mayo de 1986, y en los Reglamentos Técnicos de Control y Certificación correspondientes a las distintas especies, y teniendo en cuenta lo establecido en la Orden del 30 de noviembre de 1974, sobre delegación de la facultad de concesión de autorizaciones de productores de semillas con carácter provisional, así como lo dispuesto en los diferentes Decretos de transferencias de funciones a las Comunidades Autónomas relativos a los informes preceptivos.

Esta Dirección General de la Producción Agraria, vista la propuesta formulada por el grupo de trabajo para concesión de títulos de Productor del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero, ha tenido a bien disponer:

Uno.-Se concede el título de Productor Obtentor de Semillas de Cereales, con carácter provisional y por un periodo de cuatro años a Rodrigo de Sebastián Palomares, de ...

Dos.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a Sociedad Cooperativa del Campo «San Martín», de Belchite (Zaragoza).

Tres.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a Sociedad Cooperativa del Campo «Garu», de Santo Domingo de la Calzada (La Rioja).

Cuatro.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Grucol, Sociedad Anónima» («Grupo Agropecuario y de Transformación de Productos Agrarios» de Colmenar de Oreja), de Colmenar de Oreja (Madrid).

Cinco.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Agropal» («Agropecuaria Palentina, Sociedad Cooperativa Limitada»), de Palencia.

Seis.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a don Angel López-Para y don Santiago Zaldivar Ruiz, de Nofuentes (Burgos).

Siete.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Cereales, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a «Félix Beltrán San, Sociedad Anónima», de Almazán (Soria).

Ocho.-Se concede el título de Productor Multiplicador de Semillas de Leguminosas Grano, con carácter provisional, y por un periodo de cuatro años a don Pablo Escolar Royuela, de Torresandino de Esgueva (Burgos).

Nueve.-Se autoriza el cambio de titularidad del productor «Semillas Agrícolas, Sociedad Anónima», que pasa a denominarse «Dekalb Ibérica, Sociedad Anónima».

Las concesiones a que hacen referencia los apartados anteriores quedan condicionadas a que las Entidades cumplan con el calendario de ejecución de obras e instalaciones como, asimismo, contar con los medios humanos que indican en los documentos que acompañan a las solicitudes presentadas.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos. Madrid, 13 de febrero de 1991.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

Ilmo. Sr. Director del Instituto Nacional de Semillas y Plantas de Vivero.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5075 ORDEN de 29 de enero de 1991 por la que se da cumplimiento a la sentencia de 24 de octubre de 1989 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Por sentencia dictada el 24 de octubre de 1989 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuyo cumplimiento se dispuso por Orden del Ministerio de Defensa de 31 de mayo de 1990, se estimó el recurso contencioso-administrativo número 678/1988.03 interpuesto por doña Paula Alvarez de Paz y otros, reconociendo el derecho de los recurrentes a integrarse en la Escala Administrativa del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial, hoy Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental. En cumplimiento de la citada sentencia y a propuesta del Ministerio de Defensa, de fecha 8 de enero de 1991, este Ministerio.

Resuelve la integración en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, de carácter interdepartamental, con destino en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial y con efectos económicos y administrativos de 19 de julio de 1985 de los funcionarios que figuran en anexo con los números de registro de personal que se indican.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 29 de enero de 1991.-P. D. (Orden de 25 de mayo de 1987).

Secretario de Estado para la Administración Pública, José Teófilo ...

Subsecretarios de todos los Departamentos Ministeriales y Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Alvarez de Paz, Paula	0205929246 A6025
Villena Rodríguez, Gloria	0114136146 A6025
Villa López, Pilar	0249073635 A6025
Verdugo Ochoa, María del Carmen	5001971435 A6025
Velázquez González, María del Rosario	0064623413 A6025
Vega Benito, Pedro	0340239168 A6025
Valera Castilla, María Teresa	5159757146 A6025
Sánchez de Lope, María Pilar	0136492413 A6025
Rodríguez Camacho, Rosario	7001512446 A6025
Rizo Alcalde, Angel	0283681302 A6025
Rasines Barriuso, Margarita	0162467757 A6025
Ramos García, Juana	5159648902 A6025
Rabadán Cañada, Ascensión	5093133135 A6025
Quiros Díaz, Margarita	0138259546 A6025
Pérez Cuadrado, Carlos	5196468313 A6025
Ortega Jiménez, Benedicta	2815431835 A6025
Mesta Fernández, Manuel	2810584813 A6025
Mecader Jimeno, María Dolores	0138560802 A6025
Melgar Herrera, Sacramento	0139014402 A6025
Melgar Herrera, María Gloria	0139014515 A6025
Mateos de Torres, María del Pilar	0026672213 A6025

Apellidos y nombre	Número de Registro de Personal
Lozano López, Paloma	5028233924 A6025
Angona del Río, Lucía	0206881135 A6025
Fernández Andrade, Víctor José	2470145157 A6025
Delgado Vicén, María del Pilar	0218288224 A6025
Chico Prisuelo, María Gloria	5183611968 A6025
Colón Suárez, María Soledad	0147897957 A6025
Camacho Molero, Ana	5159828435 A6025
Bianco Buj, María Rosario	0248054102 A6025
Araúz Gutiérrez, Antonia Eugenia	0054399213 A6025
Lorenzo Márquez, María José	0148284246 A6025
Lorenzo Márquez, María Flor	0037619146 A6025
Jiménez Royo, Francisco Javier	0147220135 A6025
Jiménez Nacarino, María Isabel	0026580146 A6025
Jiménez Martínez, Rosario	0078321235 A6025
Jiménez Angona, Emilia	0207368557 A6025
Izquierdo Muñoz, Gertrudis	5169244835 A6025
González Hernández, María Isabel	0026744313 A6025
González Hernández, María del Carmen	0138786424 A6025
García Sánchez, María del Pilar	5183743124 A6025
Fuente García, Pedro de la	0084899135 A6025
Fernández Pando, Juan José	5197558213 A6025
Fernández García, Manuel	0105709324 A6025
Fernández García, José	7001428224 A6025
Fernández Baeza, María de los Angeles	0217808724 A6025
Fernández Arcas, María Dolores	5159979524 A6025

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

5076 RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1143/90, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena) se ha interpuesto por don Juan Jordano Barea, el recurso contencioso-administrativo número 1/1143/90, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de noviembre de 1990, en relación con la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

5077 RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1652/1990, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena), se ha interpuesto por don Francisco Cano Villalta el recurso contencioso-administrativo número 1/1652/1990, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990, en relación con la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

5078

RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1746/90, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena), se ha interpuesto por doña Sagrario Redondo Nieto el recurso contencioso-administrativo número 1/1746/90, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de septiembre de 1990, en relación con la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

5079

RESOLUCION de 19 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1996/90, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena).

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Sección Novena), se ha interpuesto por don Juan Antonio Giménez Domínguez, el recurso contencioso-administrativo número 1/1996/90, contra el Acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 1990, en relación con la desestimación de su solicitud de indemnización de daños y perjuicios ocasionados con motivo de su jubilación forzosa.

En consecuencia, esta Subsecretaría ha resuelto emplazar a aquellas personas a cuyo favor hubieran derivado o derivaren derechos de la resolución impugnada y a quienes tuvieren interés directo en el mantenimiento de la misma, para que comparezcan ante la referida Sala en el plazo de los veinte días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 19 de febrero de 1991.-El Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

BANCO DE ESPAÑA

5080

Mercado de Divisas

Cambios oficiales del día 21 de febrero de 1991

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	92,756	92,988
1 ECU	128,274	128,596
1 marco alemán	62,256	62,412
1 franco francés	18,308	18,354
1 libra esterlina	181,653	182,107
100 liras italianas	8,316	8,336
100 francos belgas y luxemburgueses	302,621	303,379
1 florin holandés	55,211	55,349
1 corona danesa	16,200	16,240
1 libra irlandesa	165,842	166,258
100 escudos portugueses	71,006	71,184
100 dracmas griegas	58,127	58,273
1 dólar canadiense	80,439	80,641
1 franco suizo	72,849	73,031
100 yens japoneses	70,796	70,974
1 corona sueca	16,681	16,723
1 corona noruega	15,920	15,960
1 marco finlandés	25,668	25,732
100 chelines austriacos	885,092	887,308
1 dólar australiano	73,218	73,402